EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.587 — PORTE PAGADO — Montevideo, Viernes 6 de Febrero de 1920 — Redacción y Administración: Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

ARGUMENTO IMPORTUNO

[illegible] nada insignificante [illegible] que para abastecer de azúcar [illegible] país, presentaba la prohibición [illegible] ese producto vigente en [illegible], se encuentra el gobierno [illegible] unos cuantos pequeños pro[illegible] son otros tantos incon[illegible].

[illegible], que a pesar de todo, [illegible] problemas serán resueltos en [illegible] favorable al interés general, [illegible] obstáculo insalvable el [illegible], sin duda alguna merece [illegible] atención, sobre todo cuando [illegible] una oposición absoluta en[illegible].

[illegible] Estado no puede tener la pre[illegible] erigirse en competidor de [illegible] contribuyentes, a los cuales cobra [illegible] impuestos para que puedan [illegible] su negocio y quienes de [illegible] quedarían en situación [illegible] para luchar con tal formidable adversario como es el Estado. [illegible] no puede ser objetivo de [illegible] gobierno perjudicar al comercio [illegible] de suponer que el azúcar [illegible] importe será entregado a los [illegible] exigiéndoles todas las [illegible] necesarias, para que el [illegible] esa importación alcance a [illegible] consumidores, que es lo que en [illegible] término se ha tenido en vista [illegible] gestionar del doctor Irigoyen [illegible] la exportación a nuestro [illegible].

No obstante, en la discusión [illegible] en la Cámara, referente a la [illegible] del referido producto, el ministro de Hacienda ha esgrimido un argumento, que es, por lo [illegible] importuno.

Nos referimos a la especie de amenaza que encerraban sus palabras, [illegible] los importadores podrían negarse a importar azúcar, si no se les [illegible] parte de la que el gobierno [illegible] adquirir en la Argentina.

Estamos seguros de interpretar la [illegible] del comercio, al afirmar que [illegible] ningún momento recurriría a ejercer represalias, de las que serían víctimas los consumidores, quienes por [illegible] no tendría la culpa de que [illegible] entregara a los comerciantes el [illegible] oficialmente adquirido en el [illegible] vecino.

[illegible] otra parte esa resolución colocaría enfrente al Estado y al comercio importador, y no hay para qué decir que en defensa de los intereses generales de la nación, el gobierno no tendría más remedio que continuar importando azúcar y cuanto fuera menester, con lo que el perjuicio recaería sobre el comercio mismo.

No hay, ni puede haber tal propósito entre los comerciantes del país, que sí aspiran, y su aspiración es bien legítima a que se les dé participación en la venta del azúcar argentino, para que no se convierta el Estado en un competidor de ellos, lo que no es justo, ni siquiera correcto, no podrían llegar si se les desatendiese a semejante extremo, en contra del pueblo, que en esta como en la generalidad de las cuestiones, no es responsable de los errores que quienes las resuelven puedan cometer.

El Mensaje

En estos momentos el primer magistrado prepara el mensaje que leerá al ser iniciado el próximo período parlamentario. Estando a los informes, ese documento estará impregnado de un amplio espíritu de concordia y en él habrá un llamado a la serenidad y a la tregua de todas las fracciones partidarias, a fin de coordinar los esfuerzos dirigidos a procurar el engrandecimiento del país.

Si es así, como creemos que ha de serlo, el presidente de la República se habrá colocado al nivel de su alta representación y habrá interpretado el pensamiento patriótico de todos los que desean la grandeza de la nación. Grandes y urgentes problemas de orden económico y administrativo están esperando la iniciativa y el trabajo de los poderes que componen el organismo del Estado. Y es menester que ellos sean orientados y resueltos, con prescindencia de la pasión partidista, que todo lo detiene y esteriliza.

La palabra llena de serenidad del primer magistrado, tendrá la virtud de desterrar del ambiente ese cúmulo de sospechas sin fundamento, que se atribuyan actitudes contrarias a los dictados constitucionales, y que han venido sirviendo para mantener agitada la conciencia pública y exaltada la pasión partidista.

Nuestro medio político es propenso a la excitación. El hecho más insignificante, se toma como indicio de una próxima catástrofe. Por eso mismo, se hace necesario la voz definitiva de quien tiene la máxima representación de la República, para conseguir la serenidad y el reposo, sin los que ni el gobierno puede trabajar ni el pueblo vivir.

Así debe ser

El corresponsal en Roma de nuestro colega argentino "La Nación", le ha hecho un reportaje al primer ministro señor Nitti. Como puede suponerse, todo lo que dice el jefe del gobierno italiano sobre la situación interna de su país, sobre el problema de Dalmacia y las consideraciones que hace sobre el éxito del empréstito que se está realizando, tienen suma importancia.

Pero la parte del reportaje que a nosotros nos interesa y sobre la cual vamos a hacer un corto comentario, es aquella que indica la necesidad de establecer más fuertes vínculos entre todas las naciones de origen latino. En la creación de relaciones más íntimas de raza, debe buscarse por resultado el renacimiento latino. Y el señor Nitti, como buen político de la hora actual, cuya visión penetra más allá de la superficie de las cosas, establece como base inconmovible de la gran hermandad latina, un postulado económico que concuerda con la política positiva que ha de orientar el vivir futuro de los pueblos.

Dice el primer ministro de Italia: "...la urdimbre sobre la que están tejidos los destinos de la vida moderna es necesaria y prevalentemente económica", para llegar a la conclusión de que sólo un intenso intercambio económico y comercial entre los países latinos de Europa y de América, es capaz de hacer efectiva la solidaridad de raza.

Este concepto positivista de las relaciones internacionales que informa el pensamiento de Nitti, y que hasta hoy no se ha querido tener en cuenta, es una advertencia para aquellos países europeos que han dado a sus vinculaciones con los de esta parte del continente americano, una modalidad puramente sentimental. La influencia efectiva, incontrastable, permanente, está en la necesaria interdependencia económica, sobre la cual se van implantando todas las demás.

Y el pensamiento del estadista italiano, nunca fué más oportuno que en estos momentos. Ha comenzado una época histórica en que las luchas industriales y comerciales han de decidir los destinos del mundo. Las contiendas armadas se harán cada día más difíciles y ninguna raza puede fundar su hegemonía en otro factor que no sea el factor industrial. El pueblo más industrioso, de más energía económica, más inteligente y rico, será, al fin, el que imponga su predominio; no el más guerrero. El pensamiento económico de Nitti, es el que informará el destino político de los pueblos y de las razas. Así debe ser.

Alumbramiento

La Historia está de parto y nada ni nadie la detendrá, dice "Justicia", el órgano socialista, haciendo como si contestara a un artículo nuestro, con el cual, y nadie podía suponer lo contrario, no está de acuerdo.

Nos dice que nos convenzamos, y parece decirlo seriamente. Sentimos, no obstante, no poder acceder a su pedido, porque sus argumentos no nos convencen. De modo que tendremos que esperar a que se produzca el parto de la Historia, que, sin embargo no es del todo imposible se resuelva en un aborto, nos dé un feto, o algo parecido al famoso parto de los montes.

Escribir por escribir, que es lo que ha hecho el colega, no es muy recomendable. Cuando se escribe debe ser para decir algo, máxime cuando se trata de hacer propaganda de ideas, y de consiguiente, de hacer resaltar la superioridad de las propias sobre las de los adversarios.

Nada de esto ha hecho el colega, puesto que el argumento central, básico, de nuestro artículo no ha merecido de su parte ni la más pequeña referencia. De modo que ¿cómo para convencernos!

Hablábamos de la falta de aliciente que existe en el industrialismo estatal para el buen desenvolvimiento de éste, porque siendo el Estado un ente jurídico, un ser abstracto, no siente ni puede sentir ese interés personal del propietario de una industria, sea este un capitalista, una sociedad anónima en la que caben pobres y ricos o los obreros mismos.

El fondo de la cuestión es ese y de él ha prescindido "Justicia" para hablarnos de espadas melladas, de escudo bien templado, de tenaza, de agujas de reloj y del parto de la Historia.

Y ya que estamos con el colega, nos haremos cargo de su comentario a otro suelto nuestro aplaudiendo un proyecto que prepara el doctor Frugoni sobre edificación, suelto que transcribe, haciéndonos un honor que agradecemos. Y nos hacemos cargo, porque "Justicia" dice que hemos hecho "una disquisición sobre la ley de la oferta y la demanda—siempre invocada por los reaccionarios". Vamos a cuenta [illegible] porque el doctor Frugoni prepara un proyecto que fomente la edificación [illegible]. ¿No tiene la mayor edificación que busca por ese camino, el propósito de que los alquileres bajen? ¿Vamos a ver, estimado compañero: la ley de la oferta y la demanda no es una realidad, o es algo que sólo invocan los reaccionarios? El doctor Frugoni ¿es un reaccionario o no?

El proteccionismo y la carestía

Toda vez que se ha discutido sobre el problema del abaratamiento de la vida, se ha llegado a convenir que, en gran parte, la carestía obedece a las especulaciones de los acaparadores favorecidos por el sistema proteccionista de nuestras leyes de importación.

Hecho este convencimiento, el remedio surge claro y fácil. Suprímanse los impuestos prohibitivos, dese libre entrada a los productos extranjeros, y el nivel normal de los precios vendrá por sí solo a beneficiar la población consumidora.

Pero, inmediatamente se levanta otro interés frente a la necesidad del pueblo. Los productores y los industriales sufrirán las consecuencias de ese antiproteccionismo, y como no es posible perjudicar a los capitales que se dedican a esas especulaciones, se deja continuar el mal que sólo repercute en el consumidor.

Y, en nuestro concepto, esto es un error. Es un doble error.

Porque el abaratamiento de los productos, originado por la libre concurrencia de los productores de cualquier zona no puede traducirse en pérdidas considerables para los productores locales. Es sabido que los precios, en general, se regulan por el estado universal del mercado y éste, a su vez, por el rendimiento, también universal, de las cosechas, zafras y faenas. Luego, pues, las diferentes cotizaciones de los artículos, no obedecen más que a causas locales, y sólo muy en pequeña diferencia. Y éstas, por su origen, no las aprovecha el verdadero productor, sino [illegible] que constituyen el margen especulativo de los intermediarios, acaparadores, a veces industriales, que buscan el mayor rendimiento de los capitales empleados.

Y en esta emergencia el productor, (agricultor, minero o ganadero, etc.) [illegible] únicos que trabajan [illegible] primera necesidad universal, no tiene nada que ver, nada que ganar, con la fluctuación del precio de plaza o de mercado.

La cosa es tan clara que hasta nos extraña que se haga argumento de una razón que falla por su base.

Y es error, también, porque, aún admitiendo que la concurrencia libre viniera a ocasionar algún perjuicio a la clase laboradora de la tierra, no siendo esta la mayor, debería tenderse a soluciones que, sin violentar, favorecieran a la gran masa que es, en suma, la que lo sufre todo.

La salud pública
y la denuncia de los diarios

[illegible]

Folletín de EL SIGLO

Como un homenaje a la memoria de Galdós, el gran novelista español recién fallecido, empezaremos a publicar mañana en folletín una de sus más celebradas novelas: La familia de León Roch.

Tanto los que la conozcan, para quienes será grato volver a leerla, como aquellos de nuestros lectores para quienes sea enteramente nueva esa valiosa obra, han de gustar con deleite sus muchas bellezas, de estilo y de pensamiento, así como sentirán acrecer el interés que desde las primeras páginas despiertan en el ánimo del lector todas las obras del novelista más grande de nuestro idioma, después de Cervantes.

EL NUEVO CONCEJO LOCAL
Como lo juzgan en Buenos Aires

[illegible]

La cartera de Guerra

Se da como segura la renuncia del ministro de la Guerra, general Ruprecht, quien pasará a la Cámara para ocupar la banca de diputado que obtuvo en las elecciones de Noviembre. Para reemplazarle en la referida secretaría de Estado, suena el nombre del general Sebastián Buquet.

La importación de azúcar argentino

Durante el gobierno del doctor de la Plaza, su ministro de Hacienda, doctor Secundino Lamas, con el propósito de abaratar el precio del azúcar tucumano, proyectó prohibir la exportación, consiguiendo del Congreso argentino una ley a tal efecto, la número 5877.

Con motivo del pedido del Uruguay sobre exportación de 5000 toneladas de ese artículo, concedido por el Poder Ejecutivo se han presentado los ministros de Chile y Bolivia solicitando permiso para exportar 20.000 y 10.000 toneladas respectivamente, con destino a sus países.

Estando a punto de ser sancionada por el Congreso una ley derogando la número 5877, el Poder Ejecutivo ha considerado mejor esperar a su sanción, antes de darse trámite a dichas solicitudes.

De promulgarse dicha ley, la exportación de azúcar argentino alcanzaría grandes proporciones, pues hay importantes demandas de Inglaterra, Francia, Italia y Estados Unidos, cuyos países necesitan igualmente de ese artículo.

Esto, vendría, finalmente, a desarrollar en forma considerable la industria azucarera en la Argentina.

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de número, no pudo reunirse ayer la Asamblea General.

Declarado por el doctor Espalter, la imposibilidad de sesionar, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo devuelve con observaciones las leyes que acuerdan el "cómputo de servicios" a Carlos Albín, Angel Gallardo, Felipe Ramos, Francisco Caballero y Felipe Manor Piedra; "aumento de pensión" a Josefa Reinoso de Rodríguez, Luis Patroni, Pedro Arias y Libia Barros de Lima, y "pensión" a José R. Barreiro, Juan Aguiar y Juana Sellanes de Pereyra.—Pase oportunamente a la Comisión de Peticiones.

—El mismo Poder retira las observaciones formuladas en las leyes que acuerdan por gracia especial el beneficio de los nuevos plazos para acogerse a la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles a los señores Torcuato I. Amorín, Alfredo Acuña, Friedrich, Juan B. Brown, Juan L. Cóppola, Joaquín C. Sánchez, R. Buero, Alfredo M. Costa, León Chagas, José Cioffi, José A. de Freitas, Lázaro Castro, Carlos Goñi Bloser, Zelmira C. de Ipar, Ventura Fernández, María C. de Irán, Sara F. de Mezzera, Félix Núñez de Olivera, Martín Clasegasti, Rosalío Patiño, Clodomiro B. Paz, Juan Rodríguez y Montero, Raúl Rey Azopardo y Juan A. Smith, y a la vez solicita devolución de las leyes referidas a efecto de promulgarlas.—A la Comisión de Peticiones.

—El referido Poder, de acuerdo con la ley de Subsistencias, remite copia de los decretos expedidos con fecha 14 y 28 de Noviembre, 5, 16, 19, 24 y 31 de Diciembre de 1919 y 9 y 30 de Enero del corriente año.—A la Comisión de Legislación.

—La Honorable Cámara de Representantes comunica que la ley devuelta con observaciones por el Poder Ejecutivo, por lo que se fija el plazo de un año para optar el ejercicio del derecho establecido por el artículo 50 de la de 14 de Octubre de 1904, fué sancionada por aquella rama del Cuerpo Legislativo sólo en discusión general, y, en consecuencia solicita la devolución de los antecedentes de la referencia para conocer el asunto a la consideración de aquella Cámara.—A la Comisión de Legislación.

—La Asamblea Representativa Departamental de Río Negro, en ocasión de constituirse, remite un telegrama formulando votos por la grandeza nacional.

—La Alta Corte de Justicia remite una nota comunicando que, de acuerdo con las disposiciones pertinentes, declaró abiertos los Tribunales y Juzgados de la República, habiendo sido electo Presidente de aquella Corporación el doctor Benito M. Cuñarro.—Téngase presente.

—La Honorable Cámara de Representantes solicita reunión de ambas Cámaras a objeto de resolver las disidencias surgidas en la sanción del Proyecto de Ley de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo, cuyas copias acompaña.—A la Comisión de Hacienda.

La Asamblea ha sido citada nuevamente para mañana, pués hay interés de tratar el proyecto de Patentes de Giro para la capital.

EN EL SENADO

Tampoco pudo sesionar el Senado, por falta de número.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo solicita venia para designar vocal del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.—A la Comisión de Instrucción Pública.

—La Comisión Departamental del Partido Colorado "General Fructuoso Rivera" de Minas, interpone el recurso de apelación contra procedimientos observados por la Junta Electoral de aquel departamento en las elecciones realizadas el 30 de Noviembre próximo pasado.—A la Comisión de Legislación.

—La Presidencia de la Honorable Asamblea General comunica haber recibido un Mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el Proyecto de Ley que acompaña, por el que se declara que el artículo 2 o de la de Enero 3 de 1916, se refiere a todas las elecciones generales cualesquiera que ellas sean, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes.—Téngase presente.

—La misma Presidencia comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo por el que se incluye en la actual convocatoria extraordinaria el Proyecto de Ley que acompaña, que amplía hasta la suma de ciento treinta mil pesos la autorización acordada a dicho Poder por la ley de 12 de Julio de 1918, para convenir con una institución de crédito un préstamo con destino al establecimiento de la fábrica de ácido sulfúrico, el que fué destinado a la honorable Cámara de Representantes.—Téngase presente.

SESIONES PREPARATORIAS

Los nuevos diputados para la próxima legislatura, serán citados a reunión para el sábado próximo, a fin de iniciar las sesiones preparatorias, o sea que en la primera reunión del sábado se procederá a la elección de presidente provisorio y a la designación de las Comisiones que examinarán los poderes de los diputados.

EN LA CAMARA

La Cámara se reunirá mañana a las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión particular: Descanso Semanal (Rep. N.o 478 y anexos).

La Presidencia de la Cámara
Acuerdo entre los legisladores colorados
Solución definitiva

En la casa del Partido Colorado se reunieron anoche los legisladores batllistas, a objeto de conocer la respuesta de los demás legisladores colorados, sobre la fórmula propuesta para la elección de presidente de la Cámara de Diputados.

Como los legisladores riveristas y vieristas, contestaron aceptando la fórmula propuesta por los batllistas para la integración de la mesa de la Cámara, se eligió los siguientes candidatos, entre los cuales deben elegir aquellos: señores Julio M. Sosa, Esteban Toscano, Francisco A. Schinca, Francisco Ghigliani, Enrique E. Buero, Carlos Sorín y Lorenzo Vicens Thievens.

Asimismo, se designó al doctor Lorenzo Belinzon, delegado ante las demás fracciones para dar término a las gestiones definitivas del acuerdo.

Podemos asegurar que los que cuentan con mayores probabilidades para presidente de la Cámara, son los doctores Sorín y Toscano.

Renuncia de la Subsecretaría de Hacienda

El subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Enrique E. Buero, presentó renuncia del referido cargo. La renuncia del doctor Buero, es debida a que se incorporará a la Cámara de Representantes, como diputado electo por el departamento de Florida.

En el acuerdo del lunes, se aceptará esa renuncia, designándose para subrogarlo al señor Amadeo Almada, actual diputado.

CRONICAS CIENTIFICAS
LA HULLA AZUL

Desde tiempo inmemorial ha pensado el hombre en utilizar la fuerza de las mareas, y han sido muchísimos los artificios más o menos ingeniosos que para ello se han ideado, sin que hasta el presente ninguno haya dado resultados prácticos.

Y, sin embargo, siempre que se ve avanzar hacia las costas las inmensas masas de agua que el mar lanza cada seis horas sobre la tierra, no puede menos de presentarse a la imaginación de todo observador la formidable cantidad de energía que este movimiento periódico de los océanos representa y las riquezas incalculables que esa energía, hasta ahora perdida para la humanidad, produciría desde el momento en que se pudiera utilizar, ya como luz, ya como electricidad o bien como acción mecánica directa.

Y, sin embargo, la realidad es que toda esa fuerza viva, que suma cada día millones y millones de caballos de vapor, se viene disipando sin provecho ninguno para el hombre, por no haber encontrado el medio de recogerla y emplearla.

Se comprende, en virtud de estas consideraciones, el interés inmenso con que han sido recibidas en todas partes las manifestaciones que acaba de hacer ante el Senado francés M. Cels, subsecretario de Obras Públicas de la nación vecina, y de las cuales se deduce que hay fundadas esperanzas de que la utilización de la fuerza de las mareas sea pronto una realidad.

Monsieur Cels ha dado después algunos detalles respecto a sus proyectos, que una Comisión técnica se halla estudiando y ensayando en un lugar de la costa bretona.

Según parece, M. Cels se propone utilizar en forma de caída de agua grandes porciones de la masa de líquido que avanza hacia las costas durante la marea.

Captadas las aguas de la marea alta en inmensos depósitos, en éstos quedarán retenidas cuando el mar experimente el movimiento de reflujo. Si entonces, en el muro de contención de estos depósitos, por la parte que mire al mar, se abre una compuerta, por allí se precipitarán, en forma de cascada, las aguas previamente almacenadas, y podrán mover una rueda, un sistema de turbinas o cualquier mecanismo semejante, teniendo ya el medio de utilizar, por medio de todos los adelantos modernos, la energía que la caída de la masa de agua represente.

En rigor, este procedimiento que por su sencillez recuerda el caso del huevo de Colón, se halla ya puesto en práctica, aunque en muy pequeña escala. Existen desde hace años en las costas de Bretaña, cerca de Lannion, dos molinos llamados de "marea", en los que la rueda se mueve aprovechando la retirada de las aguas al pasar de la marea alta a la marea baja, utilizando una energía de unos cien caballos cada uno. El procedimiento empleado es muy imperfecto, pero la idea está allí, y el principio que ha de servir de fundamento a los proyectos de M. Cels puesto prácticamente en evidencia.

Para proceder en grande [illegible] y evitar gastos considerables [illegible] para utilizar, para formar los depósitos [illegible] [illegible] [illegible] más remontarse a una distancia [illegible] tierra adentro. En cuanto a [illegible] [illegible] [illegible] de proyecto de [illegible].

En [illegible] el mar [illegible] se mueve de [illegible] se obtiene [illegible] se hará actuar la masa de agua [illegible] las ruedas hidráulicas [illegible] montadas.

La Comisión técnica nombrada para estudiar y ensayar el procedimiento, no solamente [illegible] de determinar los resultados obtenidos [illegible] los adelantos de la [illegible] mecánica, sino que ha previsto el caso en que la diferencia de nivel entre la marea alta y la marea baja sea pequeña. La caída de agua entonces sería de poca importancia, y para remediar tal inconveniente ha estudiado la construcción de "diques", o saltos artificiales, perpendiculares al valle natural donde entra la marea, y en los cuales quedará igualmente aprisionada agua de mar, cuya caída subsiguiente reforzará los efectos de la caída principal. Además, un sistema de bombas, movidas por el mar durante el flujo, facilitará la acumulación de agua en esos depósitos artificiales.

"Hulla Azul" ha denominado M. Cels a esta fuente de energía que se espera obtener del flujo y reflujo del mar, en parangón con el de "hulla blanca", como se designa ya a la fuerza que suministra los saltos de agua, y el de hulla negra, que lleva el carbón de piedra.

Si las esperanzas de los técnicos franceses se realizan, la hulla azul suministrará tanta y más fuerza que la blanca y la negra, y los mares, [illegible] [illegible] industrias [illegible] y los servicios que prestan con la navegación, añadirán [illegible] incalculables que supondrán [illegible] inagotable de inmensas cantidades de energía. Costos [illegible] se verán [illegible] dedica[illegible] a la conservación [illegible] otras, al aprovechamiento [illegible] a la fabricación [illegible] de procedencia marina, y [illegible] dedicadas a captar [illegible] la fuerza de los mares [illegible] en forma de [illegible] a las poblaciones, para [illegible] en todas las [illegible] de la vida.

Cuando [illegible] los dos viejos molinos [illegible] de las inmediaciones [illegible] humildes en comparación de las grandes instalaciones [illegible] en toda las costas, se podrán considerar como precursores [illegible] de los más gigantescos progresos realizados por la humanidad.

Vicente VERA.

Nota científica
Detalles curiosos respecto a las moléculas y a los átomos

Que todos los cuerpos se componen de partículas diminutas denominadas moléculas y que cada molécula se compone de cuerpos aún más pequeños denominados átomos, es un hecho ya mucho tiempo establecido. Los átomos son la más pequeña subdivisión de la materia. Se combinan de cierto modo y de acuerdo con ciertas leyes bien establecidas para llegar a formar substancias compuestas. Por ejemplo, dos átomos de hidrógeno y uno de oxígeno se combinan para formar una molécula de agua; dos átomos de hidrógeno y dos de oxígeno se combinan para formar una molécula de peróxido de hidrógeno.

No obstante que los átomos y las moléculas son demasiado pequeñas para ser observados aún con el microscopio más potente, se han comprobado muchos hechos interesantes. Han sido pesados, medidos, contados y sus movimientos han sido calculados exactamente.

Damos a continuación algunas cifras citadas por el profesor Jean Becquerel, el famoso físico francés, de "La Science et la Vie" de París.

El tamaño (diámetro) de las moléculas, se mide en diez millésimos de milímetro; las del oxígeno, por ejemplo, son de 0.000.160 milímetros.

Un átomo de hidrógeno pesa:

$$\frac{1.47 \text{ gramos}}{1.000.000.000.000.000.000}$$

Las moléculas están separadas por escasos millonésimos de milímetros. En temperaturas ordinarias se mueven a una velocidad de varios cientos de metros por segundo. (El oxígeno a 0 grados se mueve 425 metros; el hidrógeno 1698 metros). Pero el espacio que tienen para moverse libremente es tan escaso que antes que hayan recorrido la diez milésima parte de un milímetro, chocan unas con otras, de modo que se producen varios billones de colisiones por segundo. En el oxígeno, por ejemplo, las moléculas están en colisiones alrededor de 4.065.000.000 de veces por segundo.

"Uno se puede formar una idea—escribe el profesor Besqueret — del indiscriptible caos que existe en un gas en condiciones normales con los siguientes datos: treinta billones de billones de moléculas en un centímetro cúbico en un movimiento absolutamente desordenado: velocidades que varían dentro de límites amplios, pero que en la mayoría de los casos son de varios billones de colisiones cada segundo, para cada molécula. La superficie total de las moléculas en un centímetro cúbico es de varios metros cuadrados. Si pudiéramos tomar todas las moléculas que hay en un centímetro cuadrado de argón y las arregláramos una a continuación de otra, obtendríamos una línea que daría 200 vueltas alrededor de la tierra".

Todos los gases se combinan: no importa cuales sean sus pesos, y todos los gases bajo las mismas condiciones de temperatura y presión, contienen en el mismo volumen el mismo número de moléculas. Por ejemplo, un globo que contenga 22.4 litros de gas, se llenaría con dos gramos de hidrógeno, cuatro gramos de helio, treinta y dos gramos de oxígeno, o por 18 gramos de vapor de agua, y en cada caso habría 681.000 billones de billones de moléculas en el gas contenido. Debido a la aumentada rápida velocidad de estas vastas cantidades de moléculas, un gas siempre llena un receptáculo en el cual se coloque y presiona uniformemente las paredes del receptáculo.

De aquí que un globo se mantenga lleno y se desinfle en cuanto se le abre un agujero.

Demandaría una gran cantidad de espacio explicar la forma en que se ha llegado a estas conclusiones. Baste decir que han sido calculadas teóricamente y probadas prácticamente por el estudio de los gases, del movimiento Browniano de las [illegible], de las fluctuaciones de la luz, de los fenómenos del espectro y de los fenómenos de la radioactividad.

Administrativas

CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACION

De acuerdo con la práctica seguida desde su instalación no se reunió ayer el Consejo Nacional de Administración.

LA COMISION DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda, celebró sesión ayer de tarde la Comisión de Hacienda del Consejo Nacional de Administración, estudiando diversos asuntos de carácter financiero, sin arribar a una conclusión definitiva.

LOS HABERES DE MARZO

El martes de la semana próxima, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos [illegible] de los haberes de los funcionarios públicos correspondientes al mes de Marzo próximo.

Unión Industrial Uruguaya
Centro de Empresarios de Obras
Asamblea Extraordinaria

[illegible]

Asuntos partidarios
Una renuncia

Por estar en completo desacuerdo con el incidente promovido por el club Juan José Muñoz, el señor Balparda Blanco ha presentado la siguiente renuncia:

Montevideo, febrero 5 de 1920.—Señor José Fradiletti, presidente del club Juan José Muñoz. — Señor presidente: Enterado por la prensa de la incorrecta actitud asumida por esa Comisión, al pedir la anulación de la elección de la seccional nacionalista de la 12, presento renuncia indeclinable del puesto que en ella ocupo, pues creo que cuando se trata de asuntos delicados como ese, se debe consultar a los compañeros de Comisión, y no proceder aisladamente como se ha hecho en tan seria cuestión.

A mí no se me ha consultado al respecto para nada, pues de lo contrario me hubiera opuesto enérgicamente a dicha resolución, que no encierra, a mi juicio, más que una arbitrariedad incalificable.

No deseo entrar a estudiar el fondo de este enojoso asunto, pero como en él veo flotar un puro personalismo, quiero observar que así no se arribará a la definitiva conquista de los nobles ideales del credo.

Saluda al señor presidente. — Mario Balparda Blanco.

Fisiología de la fonación

En Fisiología se define la fonación diciendo que es el conjunto de fenómenos que concurren en el hombre a la formación de la voz y de la palabra. En la emisión de la voz intervienen, además de las cuerdas vocales, una porción de músculos estriados, de músculos de la espiración, de los de la laringe y de la faringe, de los del istmo de las fauces, de la cavidad bucal y de los labios.

Tres son las cualidades principales que precisa estudiar en los sonidos: altura, intensidad y timbre. Respecto a la primera, o sea a la altura de la voz, depende en cada persona, principalmente, de las dimensiones y condiciones anatómicas de la laringe, órgano fonador por excelencia. Entre ciertos límites, puede, sin embargo, variar o modificarse la altura en la emisión de los sonidos por influjo de los músculos que mueven el [illegible], así como también la intensidad de la voz está, a su vez, regulada por otras masas musculares de carácter motor que se encargan del movimiento rítmico del tórax y por tanto del aparato respiratorio.

Los músculos respiratorios comprimen en más o menos fuerza el aire que se expulsa por la laringe, haciendo al mismo tiempo vibrar las cuerdas elásticas, midiéndose la altura de la voz glótica por el número de las dobles vibraciones que dan las cuerdas en la unidad de tiempo.

La extensión de la voz se clasifica entre los límites extremos que contienen todos los sonidos emitidos por el órgano laríngeo. Por lo que se refiere a la voz humana, la extensión de las notas suele generalmente encerrarse entre los límites de dos octavas; sin embargo, existen gargantas privilegiadas que pueden traspasar sin esfuerzo esta medida de un modo sorprendente y extraordinario.

Nada más variable que esta condición fonética, y ciertamente en la expresada particularidad se basa muchas veces la mayor celebridad y aceptación de los artistas líricos.

Entre estos seres afortunados se citan, como más notables, al maestro de capilla Foster, cuya prodigiosa extensión fonética llegaba a la emisión de las notas comprendidas entre tres octavas completas, o sea del "la" primero al "la" tercero. La célebre contralto Sessi abarcaba tres octavas y media, del "ut" segundo al "fa" quinto. Nuestra inmortal compatriota Adelina Patti emitía limpiamente sin tope ni ruptura, con brillantez argentina, todas las notas de la escala diatónica correspondientes entre el "ut" segundo y el "fa" quinto, ostentando poderoso "fiato" en los sonidos sobreagudos. La Catalani abarcaba también tres octavas; el célebre contralto Farinelli extendía su voz del "la" al "re" tercero, y, por último, si hemos de creer el testimonio de Mozart, una de sus discípulas predilectas, la Bastardella, emitía con pasmosa seguridad el "ut" sexto.

De entre los actuales cantantes de ópera, podríamos citar también nombres de afortunados artistas que reunen condiciones de altura y extensión fonética verdaderamente extraordinarias, pero creemos innecesario publicar estos nombres, tan conocidos muchos de ellos por nuestro inteligente público.

Con arreglo a las mencionadas condiciones de altura y de extensión, las voces se clasifican en: de bajo, de barítono y de tenor, en el sexo masculino, y de contralto, de medio soprano y de soprano en las mujeres; teniendo en cuenta para la medición, como ya hemos dicho, el número de dobles vibraciones que hacen las cuerdas vocales en las notas atacadas, y consecuentemente, la forma con que la corriente de aire de la aspiración obra sobre los labios de la glotis, que se hallan en disposición de emitir un sonido determinado.

La intensidad y forma de estas columna de aire que realizan el sonido glótico se hallan en directa relación con la elasticidad y desarrollo del aparato pulmonar y con la mayor o menos amplitud de la caja torácica, sin perjuicio de la intervención de las fuerzas de los músculos aspiradores.

Doctor F. Masip y Valls.

Decanato de Derecho
Candidatura Cremonessi

Sesionó ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para considerar la renuncia del decano doctor Eugenio J. Lagarmilla, que se pone así en condiciones de ingresar a la Cámara de Representantes. El Consejo Directivo resolvió proponer al Consejo de Administración al Profesor Cremonessi, para desempeñar el decanato, [illegible]

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00
Ejemplar por día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 meses	"	8.50
" 13 meses	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Fiesta gaucha

En el Jardín Botánico de Rio Janeiro se efectuó días pasados una fiesta gaucha, organizada nada menos que por el señor Ildefonso Simoes Lopes, ministro de Agricultura, en honor de los estudiantes que últimamente recibieron los grados de ingeniero agrónomo y médico veterinario. Bajo una frondosa higuera se estableció el fogón, en el que chisporroteaban churrascos y costillares, en tanto que el mate cimarrón no tenía ni un momento de tregua en sus gratísimas funciones. Hubo discursos, y aún cuando respecto a otros puntos nada dice la crónica de la cual extraemos esta nota juzgamos verosímil que se echaron al aire algunos cantares típicos con acompañamiento de guitarra.

Combate de San Lorenzo

Se ha festejado en el mismo lugar de la provincia de Santa Fe donde se realizó el hecho, el aniversario del combate de San Lorenzo entre tropas realistas y los granaderos mandados por San Martín. De esa memorable acción de guerra que se produjo el 3 de Febrero de 1813 y cuya influencia en los acontecimientos de la época fué muy importante, sobrevive un testigo presencial: el pino histórico que en esa ocasión ha visto congregarse al pueblo alrededor de su tronco secular, al son de marchas conmemorativas y entre las aclamaciones arrancadas por los oradores populares.

Una Biblia sin igual

La más grande y singular de las biblias hasta hoy conocidas es la que se está escribiendo actualmente "de puño y letra" de personas las más connotadas de la Corte en la Gran Bretaña. Entre los consagrados a tan ardua labor, se encuentran el Rey Jorge, la Reina María, el Príncipe de Gales y algunos de los Ministros.

El libro contendrá el texto completo de las versiones autorizadas desde el Génesis hasta las Revelaciones y habrá en él espacio bastante para 12.000 contribuciones autógrafas. Tendrá de altura 1 m. 80 centímetros. Se necesitarán doce grandes pieles de cabras para empastarlo.

Este colosal libro se exhibirá en múltiples lugares, siendo su objeto principal despertar interés en la campaña por la Biblia que habrá de emprenderse en 1921. Piénsase más aún: llevarlo al Canadá y otras colonias británicas y presentarlo al público en un carro motor provisto de su correspondiente púlpito.

Las parrillas de San Lorenzo

Recientemente fué visitado el célebre monasterio del Escorial por un sudamericano, el señor Vergara Vicuña, quien al relatar sus impresiones se ha particularizado con la forma arquitectónica de aquel edificio enorme.

"La construcción del monasterio (dice) empezó el año 1563, siendo finalizadas las obras 21 años después. Felipe II al ordenar los trabajos quiso conmemorar la batalla de San Quintín, al mismo tiempo que cumplir un voto hecho a San Lorenzo. Por esto último, ideó un plano que representara la forma de la parrilla en que el santo sufriera su martirologio. El Palacio Real que se destaca del monasterio hace las veces del mango, en este paralelógramo de 208 metros de largo por 162 de ancho, y los pies están figurados por cuatro torres cuadradas de 56 metros situadas en sus ángulos.

Por la fachada principal se entra a un vasto vestíbulo abovedado que da acceso al corredor de los Reyes. Al fondo se ve la iglesia con dos torres altísimas y una inmensa cúpula que soporta una pirámide, sobre la que se alza dominadora una cruz separada por 95 metros del suelo."

Toros aztecas

El general Carranza, gobernador de Méjico, no quiere el espectáculo de las corridas de toros en el distrito federal. Y a fe que obra cuerdamente, pues alcanzan y sobran los toros manejados por Pancho Villa. Ultimamente se libró en la capital azteca, entre abolicionistas y restauradores, un reñido combate parlamentario promovido por la Cámara de Diputados que pretendía el restablecimiento de las gloriosas funciones que allí ejercitara el redondel taurino con el prestigio de la tradición y el beneplácito de las actuales costumbres, y, como el propósito tuviera mayoría de votos, una vez más hubo margen para decir con el poeta hispano:

Vinieron los sarracenos
Y nos molieron a palos;
Que Dios protege a los malos
Cuando son más que los buenos.

Por fortuna para la buena causa,—que tal lo era a juicio de la minoría,—ese contraste no produjo desaliento en las filas carrancistas. Faltaba el rabo por desollar, y esa circunstancia les sugirió la adopción de una maniobra que no tiene el mérito de la novedad ni tampoco resuelve definitivamente los casos de esa naturaleza: llevada la cuestión al Senado, en el momento oportuno abandonaron sus asientos los partidarios de la abolición, resultando así que por falta de "quorum" terminose el acto.

Días después hubo "quorum" en el Senado, triunfando los restauradores. El general Carranza, respetuoso de las instituciones, púsole el cúmplase a la ley, y esta es la hora en que una cuadrilla se apresta para inaugurar la nueva era taurina.

El gas y los caños de goma

La Municipalidad de Nueva York está a punto de resolver una cuestión que, por su naturaleza, es también acreedora a análogo interés entre nosotros. En aquella ciudad se viene notando la coincidencia de que las muertes por asfixia en las habitaciones van en aumento a medida que avanza el invierno, y de las investigaciones practicadas al respecto resulta la fundada sospecha de que el fenómeno es imputable a escapes provenientes de los caños de goma con que se conecta el gas en los calentadores. En consecuencia, es muy probable que esos caños se prohiban en absoluto, haciéndose obligatorio y exclusivo el uso de materiales metálicos. Hubo en Nueva York 46 defunciones por aquella causa en Noviembre de 1919 y 45 en igual mes del año anterior inmediato, con la particularidad de que se duplicaron durante la mayor intensidad del frío.

Inundación alcohólica

La "ley seca" de los Estados Unidos sigue produciendo emigraciones de bebidas alcohólicas con destino a Cuba. Era esperado de aquella procedencia el "Verona", cargado de "wiskey", y había fondeado en la Habana el "Flanfaig" que llevaba 12.000 cajones de ese líquido, avaluados en dos millones de pesos.

Además se había recibido un telegrama de Nueva York anunciando el próximo envío de siete millones de galones de wiskey.

FENIX.

La renta de Aduana

Producido en Enero

Con un apreciable repunte en el producido de la renta aduanera se ha iniciado el año 1920, esperándose, con fundamento, que en los meses sucesivos no sólo se mantenga el aumento anotado si que también se acentúe. Esto permite esperar que el rendimiento anual supere notablemente el del año pasado.

Durante el mes que acaba de terminar, la entrada está representada por la suma de $ 1.218.276.22, que, comparada con la de $ 937.231.03, correspondiente a igual período de 1919, acusa un aumento de pesos 218.045.19.

El más fuerte rubro de recursos públicos, pues, se inicia con perspectivas halagüeñas para el erario.

Los restos de Rodó

REPARACIONES EN EL PANTEON NACIONAL

El Consejo Nacional de Administración autorizó ayer al ministerio de I. Pública para disponer de la suma de mil trescientos noventa y tres pesos en reparaciones en el Panteón Nacional donde serán exhumados los restos del escritor José Enrique Rodó.

Importación de azúcar procedente de la Argentina

Abaratamiento del precio corriente

Estando ya concedido por el Gobierno Argentino, el permiso de exportación para ocho mil toneladas de azúcar, el Gobierno se preocupa de abaratar el precio de dicho producto, distribuyendo lo más posible las partidas a llegar. Con tal objeto, por el Ministerio de Industrias se comprará en la Argentina una cantidad de azúcar, la que será cedida a las Instituciones del Estado que la necesitan, a las Municipalidades, y Jefaturas para su distribución, a los grandes establecimientos industriales para que se entreguen a los obreros de los mismos a precio de costo, así como a las Sociedades de Beneficencia. Además se entregarán cantidades máximas de 50 toneladas a los importadores que se comprometan a vender dicho artículo con un 5 o|o de beneficio y otras partidas a los almaceneros minoristas y a los industriales que empiean azúcar para su industria y que así lo soliciten. Se ha abierto un registro en la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, calle Solís 1467, a fin de anotar todos los pedidos que se hagan de dicho artículo, habiéndose ya solicitado cotizaciones a la Argentina para resolver sobre su compra.

RESOLUCION DEL CONSEJO

El Consejo Nacional de Administración despues de un cambio de ideas entre el Ministro de industrias y los miembros de la Comisión delegada de Hacienda, autorizó al doctor Caviglia para que, de acuerdo con dicha Comisión adquiera 500 toneladas de azúcar para ser vendidas equitativamente evitando que lleguen a manos de los acaparadores.

Conferencia Policial sudamericana

Nómina de los delegados

La conferencia policial sudamericana se realizará en Buenos Aires el día 20 del mes corriente. Hasta la fecha contestaron aceptando enviar delegados los gobiernos de todas las repúblicas limítrofes, como tambien el Perú. Las repúblicas del Paraguay y Bolivia son las únicas que aun no han comunicado el nombre de sus delegados, a pesar de haber sido de las primeras en aceptar el formar parte de la conferencia policial. El Uruguay enviará al señor Tácito Herrera, jefe de policía de investigaciones, y Carlos Mascaró Reissig, oficial de la Jefatura de Policía. Por el Perú irá el señor Humberto Fernández Dávila, alto funcionario de justicia de Lima. Chile enviará a los señores Luis Manuel Rodríguez, relator de la Corte de Justicia, y Oscar Horacio Cienfuegos, secretario general de la policía de Santiago. En representación del Brasil concurrirán a la conferencia el doctor Nacimento Silva, delegado auxiliar de la policía de Río de Janeiro, y el mayor Carlos de Silva Rei, jefe del cuerpo de seguridad de la capital fluminense.

SOLICITADA

Pocas palabras

Toda ponderación que yo hago sobre los 60 lotes que vendo el domingo, es como hacer agujeros en el agua, es predicar a convencidos que tal vez mejor que yo hagan el artículo, pues el público es sobradamente inteligente para darse cuenta de la palpitante realidad.

Vender 60 solares dentro de la Ciudad y a 120 meses de plazo, es todo un acontecimiento — pero ese acontecimiento es algo sorprendente y extraordinario si se tiene en cuenta que de estos lotes, 31 tienen su frente a la Avenida España, que es la gran arteria que une directamente las soberbias playas de Ramírez y Pocitos.

Antes de un año todo eso estará poblado de soberbios chalets y palacios. Antes de un año no se comprarán terrenos a menos de cien pesos oro el metro y al contado.

¡Ahí está la fortuna!

Aprovechen y lean mi aviso de remate.

La venta se efectuará el domingo 8 a las 4 de la tarde. Todo va a muere

272-fbr.8. Francisco Piria.

Curso de literatura italiana

Por el profesor Testena

Seguirán hoy a las 9 p. m. en el Ateneo las conferencias del curso de Literatura Italiana instituído por la Sociedad "Dante Alighieri". El señor Testena hablará de Angelo Poliziano e Giovani Pontano alla corte del Ré di Napoli. Entrada libre.

La expropiación de las actuarias

El cumplimiento de la ley

Con respecto a la denuncia aparecida en un colega ayer, a la falta de cumplimiento de la ley que manda expropiar las actuarias de varios juzgados, la secretaría del ministerio de Instrucción Pública nos remite la siguiente nota oficiosa:

Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública. — Relacionada con una noticia publicada en "El Día" de hoy, titulada "Ley que no se cumple", esta Secretaría hace saber:

1.o Que de acuerdo con la ley del 23 de Octubre ppdo. sobre expropiación de Actuarías Judiciales y Registros de Hipotecas, se han seguido las gestiones del caso para su realización. En efecto, se han recabado todos los datos necesarios para proceder a una estimación de su valor y se ha llevado a cabo también esa estimación.

2.o Que solicitadas de los señores propietarios de esos oficios las respectivas pretenciones de indemnización, este Ministerio las consideró tan exageradas que hasta el momento no se ha llegado a un acuerdo que facilite la operación.

3.o Que se han seguido conversaciones con el Banco de la República para convenir el préstamo a que se refiere el artículo 1.o de la ley citada una vez se arribe a un acuerdo con los propietarios.

4.o Que se ha dado cuenta de todo lo actuado al H. Consejo N. de Administración. — La Secretaría.

Las unidades militares

Nombramientos y promociones

Por el Ministerio de Guerra se expidieron ayer los siguientes decretos y pases a disponibilidad de jefes y oficiales del ejército:

Nómbrase jefe del Estado Mayor General del Ejército al general de brigada don Eduardo da Costa.

—Jefe del regimiento de caballería número 7 al coronel Pedro Onetti, actual jefe del Estado Mayor de la zona número 2.

—Primer ayudante de órdenes del Estado Mayor del Ejército al coronel graduado Manuel J. Fernández.

—Ayudante 1.o de división al teniente coronel Eduardo F. Chaves.

—Ayudante 2.o de división al mayor Julián B. Meloño.

—Pasan en disponibilidad y quedan agregados al Estado Mayor del Ejército, los coroneles Nemesio Escobar, Eduardo Villagrán y Epigmenio Bachini; tenientes coroneles Alberto Ferrari, Juan Ventura, Irineo Ayala, Horacio Mendoza y Alfredo Laventure, y mayores Astroguilio Braulio y Ernesto Vigil.

—Segundo jefe del batallón de infantería número 1 al mayor Celestino Boret.

—Jefe del regimiento de artillería número 5, al teniente coronel Faustino Laguarda.

—Jefe de Estado Mayor de la zona militar número 2, al coronel Ceferino Villaverde.

—Segundo jefe del regimiento de caballería número 1, al mayor Eduardo B. Vázquez, debiendo seguir desempeñando interinamente ese cargo el teniente coronel Santiago Escuder.

—Segundo jefe del batallón de infantería número 2, al mayor Domingo B. Bianchi.

Segundo jefe del batallón número 4, al mayor Alejandro Sandoval; del batallón de infantería número 5, al mayor Alberto Cortés; del batallón de infantería número 8, al teniente coronel Jaime Jonson; del batallón número 10, al mayor Estéban Badel; del número 11, al mayor Agustín Parodi; del número 13, al mayor Francisco Porta; del número 14, al mayor Felipe Puchet; del número 15, al mayor Arturo Gomeza; del número 17, al mayor Anselmo Calcaño; agregado a la zona militar número 4, el mayor Benito Segovia.

—Pasan a disponibilidad los mayores Gerardo Reccio, Pablo Caracciolo Arriega, Ramón Fernández, Solano de Lima, Alberto Cabrera, Delfino Casas, Ricardo Ramos, Telémaco Cabrera, Horacio Pintos, Mariano Hermosa, Juan M. Ibarra, Bonifacio Pereyra y Leopoldo Lecout Reynaud.

La muerte del maestro Geeraert

Exacta versión sobre el accidente de Punta del Este

El hondo pesar que causó el fallecimiento del maestro Mauricio Geeraert tuvo su exteriorización en el sepelio realizado ayer.

Una enorme concurrencia acompañó en el acto de la inhumación a los restos del llorado músico, que supo conquistar en nuestros medios artístico y social un lugar de preferente simpatía. Amigos, discípulos, músicos, artistas y periodistas formaron en el cortejo, que constituyó una demostración elocuente de la pena que a todos embarga, del dolor que causó la injusta muerte del malogrado artista, que siempre fué bueno, y noble. En el momento de la inhumación habló el joven Carlos Silva Alvarez, cuyas frases tenían el trasunto de la estima que inspiró en vida el maestro Geeraert.

Un núcleo numeroso de señoritas, que fueron discípulas de Geeraert, formó parte en el cortejo, acompañando al artista, hasta su última morada. Fué este un homenaje justo, y piadoso para quien tuvo siempre preferentes atenciones y delicadezas hacia sus discípulas.

La Asociación Wagneriana de Buenos Aires

Esta prestigiosa entidad artística se asoció al duelo causado por esta sensible muerte, haciéndose representar en el acto del sepelio por el señor Juan Capurro, a quien dirigió el siguiente despacho:

Sr. Juan Capurro — Montevideo — La Asociación Wagneriana de Buenos Aires, profundamente impresionada por el inesperado fallecimiento del maestro Geeraert, se asocia al sentimiento general. En su deseo de honrar la memoria del extinto, esta Comisión ruega a Vd. se sirva representarle en las exequias del malogrado maestro, esperando de la amabilidad de Vd. tan especial favor lo saluda con su consideración más distinguida en nombre de la Comisión Directiva de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires. —Carlos López Buchardo, C. Grassi Diaz.

Como cayó el maestro Geeraert

Nos fué relatado ayer por uno de los bañistas presentes en el sitio e instante en que sufrió el accidente el maestro Geeraert, la forma en que se produjo aquel. El domingo 1.o de Febrero regresaban a Montevideo y Buenos Aires muchas familias que habían pasado veraneando el mes de Enero, y entre ellas el malogrado artista. Despidiendo la temporada pasada en común, en la mañana de ese domingo, casi todos los bañistas de acuerdo realizaron una serie de pasatiempos y entretenimientos propios de un balneario. Agotado el programa a alguien se le ocurrió, en mala hora, la idea de que los bañistas se arrojaran desde lo alto del tobogan al agua, apesar de la poca profundidad que esta ofrecía en ese lado de la playa. Los bañistas circundaron el tobogan y el primero en arrojarse fué un niño argentino, muy buen nadador y liviano; luego un señor inglés subió hasta cerca de la plataforma del tobogan, pero temeroso o arrepentido bajó sin hacer la prueba, después el joven Shaw Farejas, buen nadador y con suficiente pericia para zambullir, se arrojó, poniendo a contribución toda su ciencia para salir airoso de la prueba; el maestro Geeraert subió también al tobogan con intenciones de arrojarse, pero la prudencia o la conciencia del peligro inminente, lo detenían, entonces los niños y los bañistas que circundaban el aparato fatal comenzaron, sin pensar en la tragedia que estaba cercana, a azuzarlo: ¿a que no? ¿a que no? y Geeraert con una delicada y exagerada noción del pundonor, quiso demostrar que él tambien se animaba a zambullir: se arrojó; falto de pericia y destreza por su parte y poca profundidad del agua en ese sitio y la tragedia se había consumado. Geeraert había caído, para morir dos días más tarde. Una impresión de estupor, primero, de pena, después y en algunos espíritus, una íntima reconvención...

Universitarias

ORDEN DE EXAMENES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Período extraordinario de 1920

Exámenes de Gimnasia: Febrero 23.

1.o de Marzo: Exámenes reglamentados de 1.o, 2.o, 3.o y 4.o cursos.

LIBRES

Febrero 25: Matemáticas 1er. año Inglés 1er. año.

Febrero 26: Idioma Castellano, 1.o, Contabilidad, Física 1.o.

Febrero 27: Matemáticas 2.o, Comercio, Historia Americana 1.o, I. Cívica.

Marzo 1: J. Castellanos 2.o Francés 1.o, Física 1.o, Cosmografía.

Marzo 2: Dibujo 1.o, Francés 2.o, Matemáticas 2.o, Inglés 2.o.

Marzo 3: Historia Natural 1.o, Historia Americana 2.o, Historia Universal 1.o, Filosofía.

Marzo 4: Dibujo 2.o, Química 1.o.

Marzo 5: Geografía 1.o, Francés 3.o, Inglés 3.o.

Marzo 6: Historia Natural 2.o, Dibujo 3.o, Historia Universal 2.o.

Marzo 8: Literatura 1.o, Francés 4.o, Alemán 1.o, 2.o y 3.o.

Marzo 9: Geografía 2.o, Historia Natural 3.o, Dibujo 4.o.

Marzo 10: Química 2.o, Literatura 2.o.

EXAMENES DE INGRESO

Para los exámenes de Ingreso a Enseñanza Secundaria que, como se ha dicho, se iniciarán el próximo lunes, se han designado las siguientes mesas examinadoras:

Doctor Agustín A. Musso, doctor José Iglesias Castellanos, señor Rogelio Naguil.

Ingeniero Roberto Acosta, señorita Luisa Volonté, señor Edme Errasquin.

Señor Arturo Carbonell Migal, señorita Dominga González, señor Gonzalo García Austt.

Señorita Enriqueta Mousqués, señores Agustín Battione, Andrés B. Pérez, Rogelio Navarro.

Señores Francisco Gamez Marín, Hugo Reta, Luis Polanco Musso, señorita Eulalia Campos.

Señorita Magdalena Daquó, señores Santiago Arrarte Victoria, Rosalino Vitale d'Amico.

Doctor Adolfo Berro García, señora Josefina L. de Burgueño, señor Lindolfo Giménez González.

Señorita Débora Vitale d'Amico, señorita Edda Baez Irigoyen, señor Constante Torturiello.

Agrimensor Luis M. de Mula, señorita Ana María Gorli, Aníbal S. Casas.

Señorita Carolina C. Vignale, señores Carlos Pérez y Héctor Bonza Puig.

Com. José Aguiar, señorita Angela A. Pérez, señores Fernando Acosta y Lara, Américo Martínez.

Señorita Margarita Villaverde, señores Solís Otero y Rocca y Ricardo J. de Mula.

La influenza y sus derivados

ROMA, 5 — Según declaraciones del reputado higienista, profesor Marchiafava, la epidemia de influenza permanece estacionada en toda la península. Las rigurosas medidas profilácticas adoptadas por las autoridades sanitarias de la península, contribuyen a la localización de la epidemia.

LA ENCEFALITIS LETARGICA

PARIS, 5 — En la sesión de la Aacademia de Medicina, el doctor Achard al ocuparse de la encefalitis letárgica, manifestó que en su opinión la comprobación de una reacción meningea en la encefalitis no implica un error de diagnóstico ni que se trate de una meningitis sifilita aguda, la que presenta síntomas distintos. El doctor Widal, dijo que al estudiar el líquido cefaloraquíneo en la encefalitis letárgica, pudo comprobar frecuentemente la presencia del infocitosis raquídeas y que en ningún caso aumenta la albúmina del líquido cefaloraquídeo.

El Registro Cívico

Su apertura para el año actual

El Consejo Nacional de Administración elevó ayer a la Asamblea General un mensaje adjuntando un proyecto de ley por el que se interpreta el artículo 2.o de la ley de 3 de Enero de 1910. Esa intrepretación la motiva la consulta elevada al Ministerio de Instrucción Pública por las Juntas Electorales de los departamentos de Paysandú y San José, de si debe o no abrirse en el corriente año el registro cívico en atención a las elecciones que deben realizarse en el próximo mes de Noviembre para integrar parcialmente el Consejo Nacional de Administración. El Consejo expresa en su mensaje que estima que el Registro Cívico debe abrirse en atención al hecho de realizarse elecciones, aunque ellas no sean para elegir ni representantes ni senadores y por ello solicita del Cuerpo Legislativo la sanción urgente del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Declárase que el artículo 2.o de la ley de Enero 3 de 1910, se refiere a todas las elecciones generales cualesquiera que ellas sean.

Art. 2.o Comuníquese.

Ferias francas

La tarifa a que se sujetan actualmente las ventas en los puestos de almacén de las ferias francas, es la siguiente:

Azucar molida Pernambuco imitación americana 0.44 kilo, azucar cristal 0.40 kilo, id id 2.a 0.38, azúcar refinada en cubos caja de 900 gramos neto 0.46, yerba especial curityba 0.40, arroz 0.26 kilo, aceite marca Porcar 2 y 1|2 litros 2.60, aceite Venado id 2.50, fideos esp. 0.15 kilo, pastines eps. 0.20 paquete, id id sueltos 0.18 kilo, harina trigo 0.11 kilo, id de maíz 0.09 kilo, sémola especial 0.16 kilo, fariña surubí 0.15 kilo, maíz pisado 0.09 kilo, trigo pisado 0.12 kilo, alpiste 0.15 kilo, avena Quaker 0.30 paquete, id id chico 0.15, id Arroia Saiza 0.10, porotos pallares 0.21 kilo, id manteca 0.19, id blancos chicos 0.08, porotos tapes 0.10, garbanzos especiales 0.28 kilo, soda cristal 0.09, sal gruesa de torre vieja 0.07 dos kilos, sal fina paq. de 250 gramos 0.02, pimientas especiales 0.02, velas parafina 0.12 paquete, id id docena 0.20, azul perfumado 0.07 tres bolsitas, fósforos Victoria docena 0.20.

Mañana viernes funcionan los mercados libres en los siguientes sitios: Larravide y 18 Julio (Unión), Alzaibar y Buenos Aires, Paraguay y Miguelete, Cololó y 21 de Setiembre, Agraciada y Ascencio.

En nuestro próximo número daremos la tarifa de verduras.

POLICIA

EL SUCESO DE ANOCHE

Un balazo en el pecho

Anoche se encontraban de tertulia en la sociedad recreativa "Flor de una noche", calle Cañapirú esquina Marmarajá varios individuos pertenecientes a dicho centro, cuando por cuestión de palabras se suscitó una disputa entre los socios Carlos Vázquez y Juárez Budín, ambos uruguayos, solteros; de 20 y 26 años de edad domiciliados respectivamente en la calle Isidoro De María 1365 y Vilardebó 1218.

El segundo de los nombrados invitó al primero a salir a la calle para dilucidar el asunto.

Una vez en la vía pública, frente al número 3238 de la calle Marmarajá, pasaron a las vías de los hechos trabándose en pelea a golpes de puño.

Según parece en medio de la lucha Budín hace uso de armas por lo que su adversario sacó su revolver y le descerrajó un balazo, yendo el proyectil a herirlo en el costado izquierdo del cuerpo debajo de la tetilla.

El heridor emprendió inmediatamente la fuga, presentándose en la Comisaría de la 19.a sección una hora después.

Entre tanto el herido fué conducido en una ambulancia al Hospital Macial, donde quedó en asistencia.

Su estado reviste gravedad.

Se dió la intervención del caso al señor Juez de Instrucción de turno, quien dispuso que el delincuente fuera remitido a la Cárcel en carácter de incomunicado.

La autoridad se incautó del revolver usado por Vázquez, a los efectos consiguientes.

CONATO DE ELIMINACION

Josefina Montenegro, uruguaya, soltera y de 23 años de edad, atentó contra su vida tomando una pastilla de bicloruro de mercurio, en su domicilio, Victoria 1675.

Fué curada por la Asistencia Pública quedando en la referida casa.

Se ignoran con exactitud las causas que la impulsaron a tal resolución; aún cuando se sospecha que sea por contrariedades amorosas.

Intervino la 9.a.

UN HERIDO

En el cruce de las calles Santa Fe y Artes, José Iglesias le infirió una herida en el pecho con una navaja a Salustiano Gómez, suponiéndole un enemigo que le debía una cuentita.

El herido que es uruguayo, soltero y de 35 años de edad, fué conducido a su domicilio, ubicado en el Manga.

Iglesias fugó, habiéndose dictado las órdenes del caso para lograr su captura.

JINETE LESIONADO

Francisco Manetro, uruguayo, casado y de 35 años de edad, peón del señor Ramón Almirón, hacendado de Soriano, que arreaba ganado a la Tablada, tuvo la desgracia de que rodara el caballo que montaba, sufriendo al caer la fractura de la pierna izquierda y lesiones internas.

Fué curado por la Asistencia Pública pasando luego al Hospital Maciel.

Intervino la seccional número 22.

DEL TRABAJO

Celestino Batista, español, casado y de 50 años de edad, que se ocupaba en la descarga de unas piedras en la obra de la calle Soriano 766, tuvo la poca suerte de que le cayera encima una de aquellas causándole una lesión en la mano derecha.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio.

Intervino la 4.a.

FALSA ALARMA

En el domicilio de don Manuel Magriotti, calle San Eugenio 1184, comenzó a despedir chispas una chimenea, causando alarma entre los vecinos por lo que el menor Raúl Vargas, solicitó la presencia del Cuerpo de Bomberos.

Estos acudieron inmediatamente, pero fueron innecesarios sus servicios.

Procedió la 11.

POR UN RESBALON

José Arena, uruguayo, soltero y de 28 años de edad, que enganchaba unos vagones en la estación del Ferrocarril Central, resbaló sobre el pavimento sufriendo una lesión en el pie izquierdo.

Fué curado por la Asistencia Pública, pasando a su domicilio, Yi 1760.

EBRIO AGRESIVO

En el café y despacho de bebidas que tiene establecido Manuel Graña, en la calle Andes y Canelones entró bastante cargado de bebida Alberto Clabero, quien sin motivo alguno acometió a golpes de puño a varios clientes.

Al desorden acudieron los agentes de la 4.a sección Francisco Onedo y José Rodríguez. El beodo atropelló a este último logrando arrebatarle el machete y aplicarle con él unos golpes en la cabeza.

A pesar de eso Clabero fué conducido a la Comisaría y de allí a la Jefatura.

El agente Rodríguez fué curado por la A. P., quedando en la comisaría.

LOS TERRIBLES

Los hermanos Dionisio e Inocencio Olivera ocupantes de la pieza N.o 6 del inquilinato de la calle Constituyente número 1650, se trabaron en pelea promoviendo un gran escándalo.

Como no quisieran marchar a la comisaría de la 6.a sección, se les colocó un agente de imaginaria con la orden de aprehender a ambos en cuanto salieran.

Horas mas tarde los Olivera pretendieron salir y entonces el guarda civil de vigilancia les dió la voz de presos.

No lo hubiera hecho.

Los dos hermanos unidos en lazo fraternal fueron contra el policiano, promoviendo un colosal alboroto.

Con la ayuda de otros agentes los Olivera fueron reducidos a prisión y pasados a la comisaría.

De allí a la Cárcel.

POR HACER COLADERA

El menor Hector Queirolo, uruguayo, de 9 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores 1954, hacia coladeras en un vagón de la Transatlántica recorrido 7, en la calle Juan D. Jackson entre Maldonado y Durazno, cuando al descender apresuradamente del tranvía fué llevado por el auto 131, guiado por Rolando Abella, resultando con lesiones graves.

El menor fué conducido en una ambulancia al Hospital Pereira Rosell.

El chofer fué detenido por la seccional N.o 7 y sometido a la justicia.

EN LA CARCEL

Antonio Tussi, por escándalo e insultos a la autoridad en la calle Miguelete y Paraguay.

—María Varela, por alterar el orden en Uruguay y Rondeau.

—Juan José González, por implorar la caridad pública.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Luis Devoto, oriental, 22 años, comercio, con Livia Gola, italiana, 20 años; Angel Goslino oriental, 29 años, comercio, con Emilia Steiner, oriental, 28 años; Enrique Franzoni, italiano, 42 años, comercio, con María Valenti, oriental, 32 años; José Buonocoro, italiano, 40 años, comercio, con Josefa E. Morelli, argentina, 29 años; Alfredo Costa, oriental, 23 años, farmacéutico, con Emma Rossi, oriental, 20 años; Santos P. J. Carrara, oriental, 31 años, clasificador, con María T. Baya, oriental, 27 años; Virgilio Berta, oriental, 24 años, empleado, con Mercedes Castro, oriental, 21 años; Miguel Semi, francés, 32 años, empleado, con Herminia Soto, oriental, 23 años; Ramón Danivele oriental, 24 años, jornalero, con María L. Cabrera, oriental, 16 años; José Castro, español, 27 años, jornalero, con Carmen Brau, española, 26 años; Cirilo Moratorio, argentino, 23 años, jornalero, con Ramona J. González, oriental, 21 años.

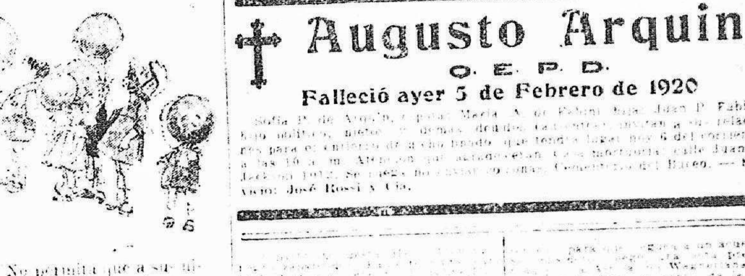
DEFUNCIONES—Rosa María Elvira Doldán, oriental, 2 años, Cerrito 465; Ofelia Molinelli, oriental, 15 meses, Andes 1294; Mauricio Geeraert, belga, 46 años, casado, departamento de Maldonado; Pedro Montiel oriental, 66 años, casado, Hospital F. Ferreira; Francisco Epifaneo, oriental, 40 años, soltero, Hospital Vilardebó; Adelaida Franco, oriental, 27 años, soltera, Libertad 7; Alcibiades de Silva, oriental, 30 años, soltero, Hospital Militar; José Martínez, español, 47 años, casado, Isla de Flores 1729.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la extracción de ceniza y carbonilla de las embarcaciones del tráfico y de las demás surtas en el Puerto, con sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta División todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 7 de Febrero próximo a las 16 horas, y serán abiertas en el mismo día y hora en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 29 de 1920.—JUAN PRADELLES, Jefe de la División Marítima.

215-fb.7.



Augusto Arquin

O. E. P. D.

Falleció ayer 5 de Febrero de 1920

Sofía P. de Arquin, esposa; María A. de Fabini, hija; Juan P. Fabini, hijo político, nietos y demás deudos [illegible] invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6 del corriente, a las 10 a. m. [illegible] casa mortuoria calle Juan D. Jackson 1012. Se ruega no enviar coronas. Cementerio del Buceo. — Servicio: José Rossi y Cía.

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION DEL 8—

EL PRADO. La inauguración [illegible] Exposición ganadera [illegible] en el local de la Asociación [illegible] del Uruguay, en el Prado, que [illegible] lugar el 8 del corriente, [illegible] fuera de duda, una reunión [illegible] Nuestras principales familias han sido invitadas para [illegible] así como también [illegible] altas autoridades. [illegible]

[illegible] entre nuestro público selecto la Zaza, se hará oir en lo mejor de su repertorio, es decir, en sus tonadillas más lindas y graciosas. Y vestirá también sus más lindos trajes, pues, en esto de la indumentaria, esta genial tonadillera, es una de las que despliega más gusto y más lujo. Al éxito de la fiesta contribuirá, también, el prestigio de la Comisión que la patrocinará, que está integrada por un núcleo de nuestras jovencitas [illegible]

[illegible] con objeto de extender las invitaciones correspondientes, sin cuyo requisito no se admitirá la entrada. El registro se cierra el 13 del actual, por la noche, razón por la cual deben de apresurarse a la inscripción las familias que deseen concurrir al baile referido.

[illegible] nón. Actuarán de testigos por parte de la novia los señores Pablo Aragón, y Eusebio Giane y por el novio, los señores Miguel A. Pinilla y José Charlone. Esta boda dará motivo a una interesante fiesta a la que participarán relaciones de ambos contrayentes.

Tuvo lugar en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita Emma Tarallo con el señor Francisco Parada (hijo). Festejando este acontecimiento, se realizó en casa de la familia de la novia una interesante fiesta.

Anoche se realizó la boda de la señorita María Mercedes Garzolo Sánchez con el señor Juan B. Vaillant.

La ceremonia religiosa, fué bendecida por monseñor Eusebio De León, será apadrinada por la señora Estefanía Sánchez de Garzolo y por el señor Juan B. Vaillant.

En el acto civil actuaron de testigos por parte de la señorita de Garzolo Sánchez, los señores Francisco Garzolo y Pascual Rodríguez [illegible] y por parte del señor Adolfo Vaillant, los señores, doctores José Cremonesi y Pedro Raúl Alonso.

[illegible]

bro del consejo legislativo de la India, y entre otros cargos diplomáticos, fué enviado extraordinario de S. M. Británica ante el gobierno de China para concertar el tratado de comercio. Es, además, uno de los magnates del comercio y las finanzas británicas en el Extremo Oriente, la India, China y el Japón, como jefe de la casa Mackinnon, Mackenzie and Co., de Calcutta y Bombay y de diez otras casas comerciales, además de ser presidente o director de compañías de navegación, bancos, canal de Suez, consejo de la India, etc., etc. [illegible]

[illegible]

ALBERTO ROSPIDE—

IN MEMORIAN.—La misa que se dió en la cripta de María Auxiliadora, por el eterno descanso del alma del caballero Alberto Róspide, el día que se cumplió el primer mes de su fallecimiento, que tanto dolor causó en todos los círculos, fué una renovación elocuente de este sentimiento de pesar, y una demostración de la consideración que goza la familia del extinto. Asistieron a este piadoso acto, que fué presidido por los padres y hermanos del extinto, [illegible] señoras de Serrán de Rospide, Róspide de Ponce de León, [illegible] Prieste, Róspide de Defferrari, Róspide de Dagnustini, Róspide de Martínez Puerta, De León Maderaro, Olivera Guani, De León Ayala, Macció Róspide de Reyes Lerena, Reyes Fernández, Róspide Laurnaga, Zalduondo Lerena, Vilaró Brau, Martí Viaña, Barboza Terra, Mungo, Ponce de León Terrero, Lafón, Ro[illegible] Olivera Sala, Olivera Risso, Vello, Otero Marexiano, Regnier, Lerena, Rossell y Rius, Raggio Menoud, Márquez Elarraz, Bonilla Ayala, Coutinho Bica, Garabelli Paiz, Martino Marexiano Bourse Marexiano, Giuffra Simoes, Davinson, Marexiano Santos, Muró, Ponce de León Lavazes, Pérez Parpal Balsan Giró, [illegible] Goyena, Cuenca y Lamas, Santo Stirling, Larriera, etc., etc.

EL SABADO EN EL URUGUAYO—

LA ZAZA.—El Uruguayo, que siempre es el Cine favorecido por cuanta tonadillera de fama y parodista de gusto que pisa nuestros escenarios, se verá favorecido el sábado de noche, con la presencia de la Zazá, que esta vez, como las anteriores, quiere contribuir a una obra benéfica, tomando parte en un festival destinado a reunir fondos para los pobres. De [illegible], pues, que las familias del Paso [illegible] Molino, están esperando el término de esta semana para reunirse en aquel salón y aplaudir a la linda artista cantante, que tantos y tan sonados éxitos ha obtenido siempre

ENLACES—

En la iglesia del Carmelo, en Buenos Aires, el martes próximo, será bendecido por el R. P. Floro Olivari, el enlace de la señorita Margarita Linares con el señor Dalmiro Estol Stirling. Ambos muy ligados a nuestra sociedad.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Lucía M. de Linares y el señor José D. Estol.

En el acto civil, que se efectuará el mismo día por la mañana serán testigos por parte de la novia, los señores Juan F. Linares y el doctor Venancio M. Cisneros, y por la del novio los señores Raúl Nieto y doctor Alberto Stirling. Después de ambas ceremonias, en la residencia de la desposada se realizará una fiesta. La nueva pareja vendrá a Montevideo a pasar la luna de miel.

—El 11 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Julieta Giame con el señor Luis P. Argi[illegible]

PIRIAPOLIS SOCIAL—

Una de nuestras asiduas lectoras que bajo el seudónimo de "Flor de Thé" esconde su anónimo, nos escribe desde Piriápolis donde actualmente veranea en compañía de su familia y nos dice:

"No hallo palabras para expresar en frases galanas lo que es Piriápolis. He viajado muchísimo, Ostende, Niza, Vichi, Biarritz, Cacheuta, Viña del Mar, Salina Cruz, Puerto Bertrios y muchos otros lugares que no hay porque nombrarlos, tienen sus encantos, sus costumbres peculiares, sus bondades y sus defectos pero, debo confesarlo, "Piriápolis" sobresale de todas las playas conocidas. Aquí en una parcela de tierra la Naturaleza ha hecho derroche de lujo, ha dotado a este rinconcito de la perla del Plata de todos los encantos posibles e imaginables.

Todo es aquí sencillez, verdad lleno exuberante, montañas soberbias, montes frondosos, playa primorosa, se extiende frente al Gran Hotel igual a alfombra de fina arena blanca como la nieve. Veladas donde solo se exhibe educación verdadera, castiza, donde no se oyen conversaciones banales, sino charlas amenas de reuniones celebradas en las casas solariegas de nuestros antepasados, bailes amenos, etc.

Estimado Director, me extiendo demasiado y termino anunciándole, que entre un grupo de elementos jóvenes estamos preparando un lucidísimo programa para el Carnaval. Recibiremos a Momo en forma inusitada.

Hasta el próximo Correo.—Flor de Thé".

TEATROS Y CINES—

EN EL 18 DE JULIO.—La Compañía de la Zazá, la lindísima tonadillera que tanto gusta a nuestro público, y que actúa en el 18 de Julio, conjuntamente con un grupo de excelentes bailarines rusos, cuya especialidad, es el celebrado Momento Musical, que cada noche se bisa, lleva a este teatro a mucha gente conocida. En las últimas funciones vimos a las familias de Méndez de Bayley Muñoz, Marexiano de Martino, Del Guercio de Sosa, De León Risso de Risso, De León Risso de Del Campo, Giménez de Arechaga, Valdez García, Pérez Ximénez, Suárez Pérez, Derna, Gonzalez Prove, Machado Botelho, Requena, Sobredo, Nin, Illa, Martínez Santos, Barbagelata, Velasco Galego, Rodríguez Suárez, Piñeyrúa, etc., etc.

CINE TRIANON.—El Trianon resulta, aún con calor, centro de muy bonitas reuniones, de noche. Mucha es la gente conocida que prefiere el "programa" de Cine al monótono de la Rambla. Y es así como la elegante sala, se ve selectamente concurrida. En las funciones últimas recordamos haber visto allí, a las de Sosa Díaz Piñeyrúa, Fenco Illa, Nadal Martínez, Nicolich Fonseca, Vargas Guillemette, Olivera Sala, Pareja Gonni, Folle Belgrano, Pérez Montero, Vilaza, Nin Lavalleja, Nin Vidiella, Romero Arenillas Velázquez, Gómez Folle, Pérez Martes, Velasco Piñeyrúa, Petit Zúñiga, Méndez Previtalli, Maeso de la Torre, Rodríguez Grolero, Milans Más de Ayala, Penino, Vilaró Braga, etc., etc.

EN LA DIPLOMACIA—

El señor Millington Drake, que ocupó durante cerca de cinco años en Buenos Aires, el cargo de tercer secretario en la legación británica y que nos visitaba muy amenudo cuando desempeñaba aquel cargo, y regresó a Londres hace pocos meses, se ha unido en matrimonio, a fines de Enero ppdo., con la hija de lord Inchcape of Skrathnaver. La boda se efectuó en Londres, hallándose actualmente la joven pareja en París, habiendo sido ascendido el señor Drake al cargo de segundo secretario. Lord Inchcape, personalidad británica de prestigio, ha sido miembro del consejo legislativo de la India [...]

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

GENTE DE BUENOS AIRES—

[illegible]

VIAJEROS—

A fines de Marzo parten para Europa acompañados de sus familias los ingenieros Federico A. Capurro y Juan A. Casteres.

—Parte con destino a Buenos Aires, el señor Ernesto A. Fasciolo de la conocida firma de esta plaza Gilberto Risso.

—Regresó a Florida el señor [illegible] de la Inspección Técnica.

—De vuelta de Punta del Este, la señora Ema Morelli de Bonomi.

—Ha llegado de Florida [illegible] Francisco Vadora después de residir durante muchos años en aquel departamento. El doctor Vadora se instalará aquí abriendo su consultorio en esta ciudad.

—Llegó del Salto la señora Ma[illegible] Elena Martino Cáceres.

—De Minas el señor Jacinto Alborno Urquiza. Mañana regresa a Buenos Aires.

—Del Salto el señor Arturo Dibonte.

—Con el mismo destino, el señor Andrés Ferreiro y su esposa Dominga Serrato, con ellos va, también la señora María B. de Serrato.

—Para Buenos Aires después de pasar una temporada en ésta, la señora Lola A. de Mercader y sus hijos Yolanda y Amilcar.

—Para el Durazno el señor Luis Martínez Urtubey.

—Para Flores el señor Santiago Allende.

—De Minas el señor Eduardo Zabala Fernández.

—Regresaron a Buenos Aires los señores Marco Aurelio Avellaneda, Florencio Palacios Costa y Adolfo M. Drago.

—Del interior, regresó el Sr. Enrique Capurro Aguirre.

—Parte para Punta del Este, el señor Joaquín Suárez Blixen.

—Anoche se embarcó para Buenos Aires, donde fijará su residencia el joven Julio Martí Viaña.

—De Río Negro el señor Jaime Justo y Alberto Pedrera.

—Para Florida las señoras María Luisa Echevarría de Campos y Luisa Marenco de Piriz.

—De Carmelo los esposos Ramos Suárez-Gallardo y sus hijos.

—De Río Janeiro el señor Rissio Da Silveira Fonseca.

—De la misma procedencia el señor Aníbal Vellozo Díaz.

—De Fray Bentos los esposos Montaño-Gallardo.

—Después de una temporada en estas playas, regresaron a Buenos Aires los conocidos caballeros porteños Marco Aurelio Avellaneda, A. [...]

No permita que a sus niños se le investe la Lobera. Distraigalos—y al hacerlo, ejercite sus músculos, dandole vida nueva, y organismos sanos.

Educación física infantil

libro por el profesor [illegible] Muller, ilustrado con [illegible] grabados — Adquiéralo y le proporcionará una lectura instructiva sobre ejercicios físicos, de la respiración y del músculo, etc.

La fuerza e inteligencia de una raza depende de la salud de los niños.

Precio del ejemplar $ 0.25

En venta en esta administración—RINCON, 587.

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible]

TEATROS

SOLIS—

[illegible]

URQUIZA—

[illegible]

18 DE JULIO—

He aquí el programa que regirá esta noche en el teatro 18 de Julio:

1.a sección, a las 9 en punto.—1.o Sinfonía por la orquesta, 2.o Grandiosa drama de la afamada marca Goldwyn, interpretado Mae Marsh, "Gloriosa aventura" (primera parte), 3.o Los W. Hare Brothers, variados números de acrobacia moderna.

2.a sección—1.o Sinfonía por la orquesta, 2.o Gloriosa aventura (segunda parte), 3.o Exito de la troupe de danzas clásicas del maestro Harry Trenaroff, Primer bailarín, Richard Nemanoff, a) Vals Danubio (Strauss), Lunacharsky, b) [illegible] Kusnezawa y Anna Pavlova, b) Danza Persa (Larosa), Richard Nemanoff, c) Jennesse (Kreisler), d) Muñecos Automáticas (Delibes), Olga Kusnezawa y Richard Nebesy, e) Fremito d'Amor (Barbiromanoff), Luce d'Alba, f) Gavotte (Luke), Olga Kusnezawa y Richard Nemanoff.

3.a sección—1.o Sinfonía por la orquesta, 2.o La preciosa cinta cómica de la renombrada marca Goldwyn, creación del simpático Smiling Bill Parsons, "Su gozo en un pozo... de petróleo", 3.o Exito de la simpática y ponderada tonadillera ingénua Teresita Zazá con su nuevo repertorio.

CATALUNYA—

A hora excesivamente avanzada nos llegan los programas de este teatro. Por eso no podemos decir si existe o no el doctor Richard, personaje de leyenda que está causando estupor en el coliseo de la calle Ibicuy.

ROYAL—

Visconti se defiende admirablemente de la crisis con un programa sumamente variado. Véase sino:

1.a parte—Graciela, cantante francesa, (despedida); Aída, cantante italiana (despedida); Dora Bari, cantante italiana; Mitzi Veletzi, cantante internacional.

2.a parte—Leda Maradolfi cantante italiana; La Gemille, cantante española, (debut); La Araucana, cantante internacional; La Goyesca, cantante española; Lanzetta, parodista cómico.

LA COMPAÑIA ESTABLE—

[illegible]

LA BERNHARDT Y ROSSINI—

[illegible]

RESURRECCION ARTISTICA—

[illegible]

WAGNER Y LA GRAN LIRICA—

[illegible]

PRUDENTE DE MORAES"

[illegible]

MARITIMAS

EL VAPOR ALEMAN "RADAMES"

[illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La actitud de Von Lersner

Parece que no es compartida por su gobierno

Ya le fué admitida la renuncia

Interesantes declaraciones del delegado alemán

ACEPTADA LA RENUNCIA

BERLIN, 5 — La renuncia presentada por Von Lersner ha sido aceptada, por no haberse este conformado a las instrucciones que le prescribían recibir la nota de los Aliados relativa a la entrega de los culpables de la guerra.

LA NOTA ALIADA

COPENHAGUE, 5 — Se anuncia que la nota de los Aliados ha sido telegrafiada a Berlín a la hora 18 y 40.

Se ha comenzado inmediatamente la traducción de ese documento. El gabinete lo examinará por la noche.

Los diarios publicarán el texto de la nota, mañana.

LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 5 — El diario "Gazette Voss" anuncia que la reunión celebrada por el gabinete se prolongará hasta muy entrada la noche.

El diario "Berliner Tageblatt" dice que la lista de los culpables de la guerra presentada por las potencias Aliadas, sobrepasa a lo esperado por los más pesimistas y prueba lo estúpido que es firmar un tratado que es inejecutable.

PARTIDA DE LERSNER

PARIS, 5 — Von Lersner partió de París a la hora 22.

ACUERDO DE LOS ALIADOS

PARIS, 5 — La Conferencia de Embajadores tomó conocimiento de la carta de Von Lersner y discutió la contestación a dársele.

También examinó la vía por la cual se podría hacer llegar al gobierno alemán el documento que Lersner rechazó.

Esta comunicación, será verosímilmente hecha por intermedio del encargado de Negocios de Francia en Berlín.

COMENTARIOS BRITANICOS

[illegible]

REUNION DEL GABINETE

[illegible]

LISTA DE LAS EXTRADICIONES

[illegible]

CONSECUENCIAS DE LA PUBLICACION DE LA NOTA

[illegible]

El castigo del ex kaiser

SU FORTUNA EN ALEMANIA

[illegible]

Para arreglar lo del Adriático

El momento oportuno

[illegible]

el entusiasmo que reina en las poblaciones de Dalmacia hacia Italia se anuncia que se ha suscripto en Zara, casi un millón de liras al empréstito.

FRANCIA MANTENDRA SUS COMPROMISOS

[illegible]

UNA COPIA DEL PACTO DE LONDRES

[illegible]

SE DESMIENTE EL CONVENIO FRANCO-YUGO-ESLAVO

[illegible] desmiente categóricamente el rumor respecto a haberse estipulado una convención franco-yugo-eslava que se pretendía era relativa a una ayuda militar.

ENTUSIASMO ITALO EN DALMACIA

ROMA, 5. — (Havas) Para probar

En los dominios de Albion

Fiden su independencia

Invocan el derecho de decidir de su suerte

[illegible]

OPINION DEL SENADOR RIVET

[illegible]

Movimiento separatista en Baviera

[illegible]

Trágico accidente de aviación

[illegible]

La partida de von Lersner

FUE UN ACTO PUERIL DE VANIDAD

[illegible]

Los culpables de la guerra

SU ENTREGA ES IMPOSIBLE SEGUN NOSKE

[illegible]

La insurrección en la India

[illegible]

Las sensacionales acusaciones del almirante Sims

Declaración de Mr. Daniels

WASHINGTON, 5 — [illegible]

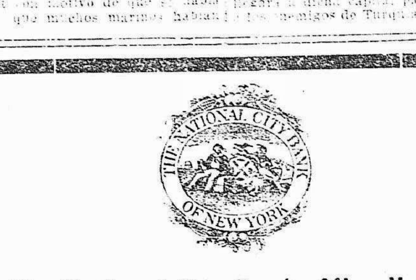
[illegible] ce tan insistentemente impugnan la en comparación con la dedicación del servicio. El secretario Daniels declaró que había revisado la lista de recomendaciones presentada por la oficina que dirige el almirante Knight con motivo de que se había dicho que muchos marinos habían sido pasados por alto y se sorprendió que solamente 119 hombres hubieran sido recomendados para altas distinciones. Defendiéndose del cargo de que había acordado medallas a los oficiales que habían perdido sus buques, leyó precedentes históricos relativos a otras marinas [illegible]

Turquía bolsheviki?

PROYECTOS BELICOSOS

LONDRES, 5 — El corresponsal del "Exchange Telegraph Company" en Constantinopla comunica que el ejército rojo de jóvenes turcos pronto llegará a dicha capital para expulsar a los enemigos de Turquía bolsheviki.

Los bolshevikis turcos anuncian que declararán la guerra santa contra la Gran Bretaña para la próxima primavera.



Holanda y la Liga de naciones

LA HAYA, 5 — Un informe presentado por la comisión parlamentaria [illegible]

Neutralidad permanente de varios países

[illegible]

Sobre la política en Oriente

INMINENTES DECLARACIONES DE MILLERAND

[illegible]

Cuestiones franco-inglesas

CONFERENCIA MILLERAND-LLOYD GEORGE

[illegible]

De Hungria

LA DELEGACION A PARIS

BUDAPEST, 5 (Havas) — [illegible]

La situación en Rusia

El porvenir de Ukrania

Una entrevista con el general Peltura

COPENHAGUE, 5—Un telegrama recibido de Varsovia anuncia que llegó a esta capital el general Peltura quien negocia con el gobierno polaco acerca de ciertas cuestiones relacionadas con la ocupación de Ukrania. Entrevistado Petlura declaró que la actual situación no era halagüeña para los ukranianos. Tres ejércitos están invadiendo el país pero Ukrania será la tumba de todos los que intenten ocuparla. Los ukranianos han despejado el país de bolshevikis, de alemanes y de las fuerzas de Denikine y se puede por eso prever que los nuevos invasores serán también expulsados. Agregó que no hay en el fondo ninguna diferencia entre los rusos, rojos y negros. Tanto los bolshevikis como los reaccionarios imperialistas, quieren restablecer la antigua Rusia formada por las nacionalidades oprimidas. Los bolshevikis, lo mismo que Denikine, luchan por la Rusia zarista que era una babel de lenguas y nacionalidades. Los ukranianos quieren tener una cultura rusa y desean ser absolutamente independientes de Rusia. Si los polacos tienen algún sentido político, se abstendrían de intervenir en Ukrania, cuya tentativa de ocuparla sería casi un suicidio.

Las operaciones

ARKANGEL, 5—Un radiograma recibido de Odessa anuncia que después de la caída de Rostoff, Novo y Tchermassk, el enemigo intentó atravesar el río Don, y avanzó hasta Roubagne.

Despues de un violento combate las tropas blancas derrotaron a los bolshevikis y dispersaron a los cuerpos de caballería comandados por Boudeny y Doumenko, capturando ocho mil prisioneros y apoderándose de sesenta cañones.

La caballería bolsheviki, huyó abandonando su impedimenta.

El radiograma agrega que la infantería roja ha sido derrotada al norte de Velilo y Kniajeskoe, perdiendo mil quinientos prisioneros y trece cañones.

Una misión italiana

INICIACION DE RELACIONES COMERCIALES

ROMA, 5—Los diarios anuncian que el senador Coti acompañado de una misión italiana partió directamente para Rusia con el fin de establecer buenas relaciones co las autoridades locales e iniciar eventualmente las relaciones comerciales.

Los socialistas polacos

PARIS, 5—Despachos de Varsovia anuncian que los socialistas polacos protestan violentamente contra la política de guerra. En un tumultuoso mitin se resolvió pedir la inmediata celebración de la paz.

AVANCE EN RUSIA DE LOS LETONES

COPENHAGUE, 5. — (Havas) [illegible]

Para sostener al Soviet

DECLARACIONES DEL GOBIERNO

[illegible]

GRAN DERROTA BOLSHEVIKI

[illegible]

Francia

Sobre el Sahara

VUELO DE UNA ESCUADRILLA ARGELINA

[illegible]

DOS DECRETOS

[illegible]

ESFUERZOS PARA LA MARINA MERCANTE

[illegible]

Foch en la Academia

CONCEPTUOSO DISCURSO

[illegible] de las edades, con su noble indiferencia para el peligro y su ideal superior, y sobre todo al soldado de la gran guerra, inmortal cruzado de la eterna cruzada del Derecho y la Libertad contra la opresión y la fuerza."

El mariscal Foch terminó su discurso rindiendo homenaje a su predecesor abnegado y exaltando el genio militar del general Villars, primer militar que perteneció a la Academia Francesa.

Inglaterra

PRESUPUESTO—RECUERDOS AL EJERCITO

[illegible]

CAMPAÑA ELECTORAL

[illegible]

COMPRA DE ALGODON

[illegible]

OTRA RENUNCIA

[illegible]

Italia

¿Próxima caída de Nitti?

Dícese que es inevitable la crisis ministerial

[illegible]

El «Princess Mafalda»

ES PORTADOR DE LOS RESTOS DE RODO

[illegible]

España

Nueva efervescencia social

Los sucesos de Santander

Situación en Barcelona

[illegible]

MADRID, 5 — Comunican de Orense anunciando que una bomba de dinamita hizo explosión en la usina eléctrica de esa ciudad ayer de tarde sumiendo en la obscuridad a algunos de los barrios apartados.

La huelga de los electricistas continúa.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

[illegible]

Brasil

COMISION MARITIMA—DESINFECCIONES

[illegible]

Bélgica

Incendio en una escuela

[illegible]

HUELGAS

[illegible]

Suecia

[illegible]

Holanda

[illegible]

Guatemala

RUMOR DESMENTIDO

[illegible]

Ultimo momento

[illegible]

Información americana

Argentina

Un choque terrible

Automóvil destrozado por un tren

Cinco personas muertas

[illegible]

Una manifestación tumultuosa

El abuso del himno nacional

[illegible]

PRESUPUESTO—PROYECTO

[illegible]

El comercio hispano-uruguayo

[illegible]

Oficina Nacional del Trabajo

Dos proyectos interesantes

Una reforma fundamental en la legislación obrera

[illegible]

Las «Memorias» del general A. Díaz

Su próxima publicación

[illegible]

Ley de ascensos y retiros para la marina

[illegible]

Bibliotecas Municipales

Proyecto del diputado departamental señor Antonio Fassanello

[illegible]

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

[illegible]

ECOS DEL TURF

La reunión del domingo

[illegible]

Jockey Club

[illegible]

Los primeros hijos de Botafogo

[illegible]

Los primeros clásicos de productos

[illegible]

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 2 de Febrero próximo en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo. Enero 29 de 1920.—Alfredo Echevarría. Gerente
205-fbr.8.

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK WEIR & Cía. Limitada

Convocatoria para la primera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales, "y por resolución del Directorio de fecha 20 de Noviembre ppdo." se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la primera Asamblea General Ordinaria. que tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo a las 18 horas en el domicilio social calle Ituzaingó núm. 1467 y para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del primer ejercicio, y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de miembros titulares del Directorio dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos así como igual número de suplentes.

3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el primer ejercicio social".—Montevideo. Enero 24 de 1920.—**E. A. Woodward,** Presidente.
171-Fb. 11.

Compañía Anónima Rio Branco

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "Río Branco", para el día 9 de Febrero a las 16 horas, en su local social. Galicia 969, con el fin de resolver sobre la declaratoria de dominio que debe otorgarse a favor de los señores M. Allende y Cía. para transferirles la propiedad de los establecimientos denominados "San Miguel" y "Barrinha", situados en Poconé. Estado de Matto-Grosso, Brasil, y que la Compañía compró por cuenta y con dinero de dichos señores.
159-fbr.8.



Licitación Pública

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 27 de 1920.

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la calle Doctor Pena, desde el Arroyo Miguelete hasta el Camino de Castro, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 9 hasta las 11 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los interesados el día 6 de Febrero próximo a las 19 horas.

Se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, cualquiera que sea el número de licitadores que se presenten, se abrirán las propuestas. — La Dirección.
203-fbr.6.

SOCIEDAD ANONIMA Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

Se cita a los accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Febrero a las 17 horas en el local social, calle San José N.o 1274, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 4 de Febrero.
193-fbr.6

Compañía Salus

AVISO A LOS Srs. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919

Al comercio

Vapor brasilero «Servulo Dourado»

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito núm. 11, se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías; pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.—Lloyd Brazileiro, Piedras 363-367.
243-fbr.6.



Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas días todas las noches a las 10 p. m., y los domingos a las 11 p. m. con los conocidos y lujosos vapores a turbina **CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.**

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores **EOLO Y VENUS**. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los Domingos el vapor **CIUDAD DE MONTEVIDEO.** Salida a las 8 a. m. y regresando el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO
Pta.

REMATES

Francisco Artigas

El Domingo 8 de Febrero a las 4 y 1|2

Soberbio Palacete

En la Avenida España núm. 38

entre Avenida Ellauri y Rampla Pocitos

Edificado en un terreno de 312 metros. 16 metros 0.95 a Avenida España y 9 metros 32 á Ellauri donde está también el magnífico garage.

Como ya hemos publicado la fotografía de este magnífico palacete y detallado todas sus comodidades, capaces de satisfacer al más exigente solo pedimos que se visite todos los días de 3 a 5, para convencerse de que no hay nada mejor en Montevideo.

Si el comprador lo desea puede pagar la mitad al contado y el resto hasta 3 años de plazo, en hipoteca al 6 o|o anual.

Títulos perfectos. Consignación 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Pidan prospectos y datos en mi escritorio. Misiones 1410.
236.fb 8.

Francisco Piria

El Domingo próximo 8 de Febrero a las 4 de la tarde

60 Solares

a 120 meses de plazo

con descuentos del 30 por ciento a los que abonen todo o parte al contado.

En el Bulevar España

La arteria principal que une a las Playas de

Ramírez y Pocitos

El camino obligado, el más breve y el mejor estudiado

El núcleo de estos solares se componía de **238**

de los cuales vendimos en el mes de Febrero del año último

178 lotes

Quedan pues, los más selectos, los más importantes y los más bien ubicados: los 60 lotes flor, de los que 31 tienen frente al

Bulevar España

el que se poblará, como por encanto, de palacetes suntuosos.

Y cuyo valor será dos veces mayor dentro de breve tiempo.

En esas alturas casi todos venden al contado y a precios locos, y los demás venden a plazos irrisorios y en cuanto a descuentos, ni se los dán, ni se los prometen, y ni se los dejan ver a los compradores.

El que compra a plazos, cuando quiere abonar el todo o parte de su deuda, tiene el derecho a un descuento razonable.

Esto lo hace

"LA INDUSTRIAL"

y lo anuncia para que todos lo sepan

Esos terrenos se venderán a

120 meses de plazo

Y si los compradores quieren abonar todo o parte de su compra, tendrán el treinta por ciento de rebaja, es decir, tres reales sobre cada peso.

Como localidad, poco podemos decir, porque todos la ven y todos se dan cuenta. Son terrenos que en breve valdrán un platal y en los que muy pronto habrá una maciza edificación.

Las construcciones en esta localidad se alquilan a peso de oro.

Las Playas de **RAMIREZ y POCITOS** están a la puertas de estos terrenos, altos, soberbios y panorámicos.

En los Pocitos, hoy es moneda corriente hablar de 30, 40 y 50 $ el metro de terrenos bajos y sin aire. **LA AVENIDA ESPAÑA** es la altura, y como vía pública, la principal arteria que une a los dos grandes balnearios, y en esa Avenida se deberían pagar los terrenos a **60 y 80 $ el metro y al contado, como muy baratos, y sabe Dios a que precios ruines se liquidarán.**

¡Pero hay que vender de cualquier modo!

Así ganarán dinero los que tengan la suerte de adquirir un lote.

Nada puedo añadir para ponderar estos espléndidos solares, así como esta localidad soberbia y llena de encantos. Sólo recomiendo puntualidad.

El que quiera asegurar su porvenir
El que piense en el mañana
El que quiera aumentar sus economías y al final
Encontrarse con una fortuna,

que venga y compre un solar.

Hace veinte años, cuando vendíamos en Ramírez, Parque Urbano, Pocitos y Trouville, toda una aglomeración de más de 4000 lotes, todos los incrédulos de nuestras prédicas, se reían.

Los que nos hicieron caso, hoy son ricos y son miles.

Estos terrenos vendidos a 80 y 100 meses de plazos a 3 y 4 reales, hoy se venden a 15, 20 y 30 $!

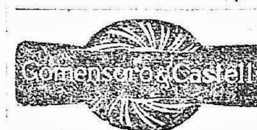
Estas son verdades que gritan y que todos las ven, las sienten y las tocan.

Pues bien, antes de cuatro años, los terrenos que venderemos el Domingo, valdrán cuatro y cinco veces más. Recomiendo puntualidad.

EL REMATE SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO 8 DEL CORRIENTE A LAS 4 DE LA TARDE.

Los trenes números 6, 14 y 15, que van a Pocitos, los dejan en el Bulevar España, debiendo bajarse en la plazoleta, donde está el ombú, pues es allí el punto de reunión.

Todo comprador dará de seña una mensualidad. Por planos e informes, a nuestra Oficina, Sarandí 500.
250-pte.



Valioso campo

En Cerro Largo

2623 Hectáreas

Campo muy bueno para ganaderia, sobre las puntas de la Cañada Santos y Cuchilla de Mangrullo, campo alto, forma parte del Establecimiento

LA VEGA

á 50 kilómetros de MELO y a 30 de Artigas del Yaguarón.

Tierras de incalculable porvenir, con la proyectada línea férrea de Melo a Artigas que la atraviesa y en la zona de influencia de la Gran Escuela Agronómica Internacional Brasil-Uruguay.

Base de venta: $ 30 la hectárea! Pueden producir $ 2.50 de arrendamiento.

EL JUEVES 12 de Febrero, a las tres de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, Montevideo, remataremos estas dos fracciones de campo en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo. compuestas cada una de 1.311 hectáreas 7.695 m. 88 dec., pertenecientes a don Joaquín y don Antonio Villamil, arrendadas con contrato hasta el 10 de Junio del corriente año, a don Floro Alves Pereira.

Una de ellas con hipoteca de pesos 22.000 hasta 1.o Febrero 1922.

Con buenas aguadas, alambrados y poblaciones rústicas, varios potreros, etcétera.

Se deben las medianerías de los alambrados interiores.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318.
83-fb.12.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 8 de Febrero de 1920 a las 11 a. m. recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 24 de Febrero de 1920, a las 10 de la noche para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a. calle Misiones núm. 1521.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH,
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estaques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.
1218-b.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.183 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano. Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1535, 10 piezas, $ 100; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n, 1 pieza, $ 15

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.
2648-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
» realizado	»	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras	»	3	»	»
» Plazo fijo a 3 meses	»	4 ½	»	»
» » » » 6 »	»	5	»	»
» » » » 1 año	»	6	»	»
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	»	4 ½	»	»
» » » » » 6 »	»	5 ½	»	»
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses	»	6	»	»

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional
2439-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Habiendo abierto este Banco una sucursal en **Asunción,** Paraguay, ofrece sus servicios para operaciones bancarias con dicha plaza, venta de giros, cobro de letras, etc., etc.

Eduardo Richards,
Gerente

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente,
1237-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	2.000.000
Capital integrado	»	1.000.000
Fondo de reserva	»	1.500.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Marannao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los paises que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 10 días de aviso	2	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	»
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	%	»
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	»
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	»
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.a — San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
» integrado	»	18.683.340.21

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.

AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd íd Alcancías	6	300
En íd íd Alcancías	3	1.000
En íd íd. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12. Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

425 — CALLE CERRITO — 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Id suscripto y autorizado		» 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión	» 350.000	» 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd. Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brasil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . . 1 % anual y cobra por anticipos . . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	2	»
A 3 meses de plazo	3	»
A 6 » »	4	»
A 12 » »	5	»
Por mas tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.